

**PRESENTACIÓN ESTÁNDAR DE MEMORIA Y BALANCE  
DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL  
FECU SOCIAL SIMPLIFICADA - 2019**



Fecha de publicación:

Período reportado: 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2019

**1. Carátula**

**1.1. Identificación**

a. Nombre de la Organización	Fundación de Beneficencia Pública, Educacional, Científica y Cultural Colorearte
b. RUT de la Organización	65.171.917-8
c. Tipo de Organización	Fundación
d. Relación de Origen	Fundación Colorearte se constituye en el año 2018, para dar continuidad al proyecto educativo creado por la empresa Anilinas Montblanc Ltda en el año 2004.
e. Personalidad Jurídica	N° 280729 del 03-09-2018
f. Domicilio de la sede principal	Félix de Amesti 296 – Las Condes
g. Representante legal	Patricia Reutter Alert, RUT 6.063.463-7
h. Sitio web de la organización	www.colorearte.cl
i. Persona de contacto	Tomás Clemens, <a href="mailto:director@colorearte.cl">director@colorearte.cl</a> , +56222731904

**1.2. Información de la organización**

a. Presidente del Directorio	Patricia Reutter Alert, RUT 6.063.463-7
b. Ejecutivo Principal	Tomás Clemens. RUT 17.535.504-9 (Director Ejecutivo)
c. Misión / Visión	Empoderar a las personas a través del arte para desarrollar valores, competencias y habilidades, por medio de programas educativos, culturales y artísticos y ser una organización responsable y comprometida con la sociedad, principalmente niñas, niños y jóvenes hacia una educación de calidad, y alineada con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) sugeridos por la ONU.
d. Área de trabajo	Educación. Arte. Cultura v Medio Ambiente
e. Público objetivo / Usuarios	Docentes y estudiantes
f. Número de trabajadores	Honorarios fijo: 1
g. Número de voluntarios	Voluntarios: 1 - Voluntariado Corporativo: <b>empresa Montblanc</b>

**1.3. Gestión**

		2019	2018			2019	2018
a. Ingresos totales M\$		56.610	0	d. Superávit o Déficit del ejercicio M\$		9.408	0
b. Privados M\$	Donaciones	56.610				e. Identificación de las tres principales fuentes de ingreso	Donaciones
	Proyectos						
	Venta de bienes y servicios						
	Otros (Ej. Cuotas sociales)						
c. Públicos M\$	Subvenciones			f. N° total de usuarios directos			
	Proyectos						
	Venta de bienes y servicios					g. Indicador principal de gestión (y su resultado)	

## 2. Información general y de contexto

### 2.1 Carta del máximo responsable de la organización

Es nuestro primer año como Fundación y todo un desafío por delante. Estamos aprendiendo y esmerándonos por cumplir con todos los compromisos relacionados a la gestión y administración de una organización social sin fines de lucro, y la continuidad del proyecto Colorearte, creado en el año 2004.

Nuestra contribución radica en potenciar las habilidades para el siglo XXI en miles de estudiantes del país, aquellas habilidades que no se podrán automatizar en el futuro. Esto lo hacemos a través de una metodología emparentada con el Aprendizaje Basado en Proyectos y a través del arte.

El año 2019 tuvo un término complejo a causa del estallido social, lo cual obligó a modificar parte de la planificación anual, como la exposición de obras destacadas, que se postergó para febrero del 2020 en la Sala Gasco. A pesar de todo, logramos impactar a más de 8.000 estudiantes de todo el país, y también muchos de Argentina, como país invitado, buscando llevar la experiencia Colorearte fuera de nuestras fronteras.

Se realizaron capacitaciones gratuitas a docentes en el mes de enero en el museo Artequin de Santiago. Talleres gratuitos en el Museo Precolombino, exposiciones itinerantes en Museo Machmar de Puerto Varas y Galería Cable al Arte en La Reina, Santiago. Finalmente, fuimos parte de la Semana de Educación Artística organizada por el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

Tuvimos participación con talleres dentro de Kidzapalooza y realizamos un convenio con la plataforma española Domestika, quienes donaron 730 cursos online para los docentes inscritos en Colorearte 2020.

Esperamos seguir aportando en el cumplimiento de nuestra Misión y Visión, en beneficio de los niños, niñas y jóvenes del país para una Educación de Calidad.

Tomás Clemens  
Director Ejecutivo  
Fundación Colorearte

## 2.2 Estructura de gobierno

En su estructura operacional Fundación Colorearte depende de la presidenta, quien opera según la aprobación de un directorio conformado por personas de relación de parentesco en función de criterios técnicos asociados a ámbitos propios de la organización, legales y financieros, quienes desempeñan sus funciones de forma totalmente gratuita. A la presidenta de la fundación, y al directorio, reporta el Director Ejecutivo de Fundación.

DIRECTORIO FUNDACIONAL	
Nombre y RUT	Cargo
Patricia Reutter Alert (6.063.463-7)	Presidenta
Karen Westendarp Reutter (13.828.437-9)	Secretaria
Alonso Martínez Hormet (5.524.490-1)	Tesorero

COMITÉ EJECUTIVO	
Nombre y RUT	Cargo
Patricia Reutter (6.063.463-7)	Presidenta
Tomás Clemens (17.535.504-9)	Director Ejecutivo

CONSEJO ASESOR	
Nombre y RUT	Cargo
George Anastassiou	Consejero
Gonzalo Cienfuegos	Consejero
Cristina González	Consejera
Roberto Peralta	Consejero
Felipe Westendarp	Consejero
Ana María Meza	Consejero

El directorio es fundacional y está conformado por 3 miembros. En su primera reunión se designa por medio de mayoría absoluta de votos, al Presidente, Secretario y Tesorero.

El presidente del directorio será también presidente de la Fundación, la representará judicial y extrajudicialmente y tendrá las demás atribuciones que sus estatutos señalan.

El tesorero tendrá a su cargo la supervisión de cuentas de la Fundación junto con las demás funciones y responsabilidades que le asigne el directorio. En caso de ausencia o impedimento temporal del Tesorero, situación que no será necesario acreditar ante terceros, éste será subrogado por el miembro que el directorio designe.

El secretario subrogará al presidente con todas las atribuciones y facultades inherentes al cargo, en caso de impedimento, ausencia o falta de éste, circunstancia que no será necesario acreditar ante terceros. Además, el secretario tendrá a su cargo las actas de las sesiones del directorio, el despacho de las citaciones a reuniones, el otorgamiento de copias de las actas, las certificaciones y la firma de la documentación que indiquen los estatutos.

Los miembros del Directorio permanecen en sus funciones durante tres años y pueden ser reelegidos para su cargo indefinidamente.

Los miembros del comité asesor son elegidos por la presidenta, junto al director ejecutivo, y cuentan con la aprobación del directorio pleno.

## 2.3 Estructura operacional

Organigrama:



Principales cargos y cómo se relacionan:

**Dirección Ejecutiva:** le corresponde velar por el proyecto general de Fundación Colorearte, liderando la gestión de la organización, representando a la institución, en concordancia con la misión y visión institucional. Es nombrado por el directorio.

**Administración y Finanzas (externo):** llevar la contabilidad y control de los presupuestos del año

**Comunicaciones:** manejo de las redes sociales, web y difusión de los programas

**Jefe Programas:** se encarga por el correcto cumplimiento de los objetivos de cada programa

**Coordinador/a Programa:** se encarga de la vinculación con los docentes y establecimientos educacionales, y la vinculación con el medio, en todo lo que respecta al Concurso Escolar Colorearte.

## 2.4 Valores y principios

Los valores institucionales son:

- COMPROMISO desde la ética, la participación y la solidaridad
- TRANSPARENCIA y buena gestión de las personas, recursos y actividades
- EMPATÍA con las problemáticas de las personas con mayor vulnerabilidad social
- INCLUSIÓN
- RESPETO de la diversidad cultural y la equidad de género
- JUSTICIA SOCIAL, igualdad de derechos y oportunidades
- INNOVACIÓN Y CREATIVIDAD en la acción social, con mirada al futuro
- SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL ante los efectos del cambio climático

## 2.5 Principales Actividades y Proyectos

### a. Actividades

La Fundación Colorearte se hace cargo de la gestión y organización del Concurso Escolar Colorearte, creado en el año 2004 y con 16 años ininterrumpidos.

Este año se trabajó con la temática de los Parques Nacionales, en alianza con la Corporación Amigos de los Parques, y siempre con el patrocinio de los Ministerios de Educación y de las Culturas, las Artes y el Patrimonio. Dada la temática del año, se sumó esta vez el Ministerio del Medio Ambiente.

Se hizo la convocatoria en el mes de abril, y luego se despachó material pedagógico a todos los inscritos.

El proyecto culmina con el envío de fotografías de los proyectos investigados por los estudiantes junto a sus docentes, en el mes de septiembre y en octubre se realiza la deliberación del jurado.

La premiación y exhibición de las obras destacadas del año se iba a realizar en el Planetario Santiago en el mes de noviembre, pero tuvo que ser suspendida por el estallido social de octubre y la poca garantía para la seguridad de docentes y estudiantes que viajarían a la ceremonia. La exhibición se pospone para febrero del 2020 en la Sala Gasco de Santiago Centro.

Para finalizar el año, se invita en el mes de diciembre, a docentes ganadores y docentes del grupo Embajadores Colorearte, a un taller creativo realizado en el If Blanco de Recoleta.

### b. Proyectos

<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	CONCURSO COLOREARTE 2019
<b>Público Objetivo / Usuarios</b>	Niños, niñas y jóvenes estudiantes de todo el país. Docentes principalmente de las asignaturas de artes y ciencias.
<b>Objetivos del proyecto</b>	<p>La pregunta desafío ¿Imaginas nuestro país sin parques nacionales?, busca impulsar la reflexión individual y colectiva sobre la importancia de proteger el medio ambiente haciendo foco como tema en los Parques Nacionales, a través de una actividad artística diseñada para activar las habilidades del siglo XXI.</p> <p>La temática que se abordará el año 2019, buscará también incentivar la reflexión sobre la armonía entre arte, ecología y sociedad, fortalecer el equilibrio entre ciudadanía y naturaleza y promover la educación ambiental, así como motivar la investigación científica con el fin de inspirar una cultura de aprecio y puesta en valor de nuestros Parques Nacionales, y que permita visualizarlos como fuente de orgullo y pertenencia, motivando a los estudiantes de todo el país a protegerlos y resguardarlos.</p> <p>La educación ambiental mediada por las actividades artísticas, permite al estudiante una activación de la conciencia en relación a su ambiente, su entorno y por lo tanto se espera un cambio de actitud que promueva su interés por la “conservación” como elemento fundamental para nuestra sobrevivencia.</p>

<b>Número de usuarios directos alcanzados</b>	8.000
<b>Resultados obtenidos</b>	409 equipos que postularon a Colorearte 2020 364 docentes 138 docentes de otra asignatura consultados 8.174 estudiantes las 16 regiones de Chile participando y la provincia de Santa Fe en Argentina
<b>Actividades realizadas</b>	Capacitación de profesores Lanzamiento simultáneo y convocatoria Inscripciones Envío de materiales Acompañamiento Postulaciones Deliberación Jurado 2020 Difusión ganadores Entrega de premios Capacitación a docentes Exhibición obras destacadas
<b>Lugar geográfico de ejecución</b>	Todo Chile y la provincia de Santa Fe en Argentina.

## 2.6 Identificación e involucramiento con grupos de interés

Grupo de interés	Forma de relacionamiento
Patrocinadores	Ministerios gubernamentales que entregan apoyo a través de un patrocinio anual y participan como jurado deliberante
Auspiciadores y donantes	Existe una relación que busca generar valor compartido para ambas organizaciones. Las empresas e instituciones aportan con donación de dinero, servicios y/o de tiempo (voluntariado corporativo)
Docentes embajadores	Grupo de docentes con los cuales se realiza
Docentes y estudiantes	Participación directa e indirecta en el programa principal de la Fundación (Concurso Escolar)

## 2.7 Prácticas relacionadas con la evaluación o medición de satisfacción de los usuarios y resultados obtenidos

Se realiza una encuesta a docentes y estudiantes al finalizar el proceso del concurso anual para conocer el tiempo invertido, cual fue el aporte del proyecto, logro de objetivos, uso de metodología pedagógica, nivel de satisfacción.

En la evaluación general y considerando que la evaluación máxima es un 7 y la mínima un 1, se puede establecer que más del 96% evalúa el proyecto como bueno o muy bueno.

## 2.8 Participación en redes y procesos de coordinación con otros actores

Durante el año 2019, formamos parte del Hub de Fundación Colunga, que alberga a cerca de 50 organizaciones sociales. Fuimos parte consultiva en la realización de un Manual de Gobernanza de organizaciones sociales, desarrollado por la Universidad Adolfo Ibáñez.

Hemos armado una red de docentes de educación artística, llamado Embajadores Colorearte.

## 2.9 Reclamos o incidentes

Fundación Colorearte no presenta situaciones de esta índole en el período informado.

### 3. Información de desempeño

#### 3.1 Objetivos e indicadores de gestión

- a. ¿Su organización cuenta con indicadores de desempeño definidos?  
SI
- b. Si los tiene, se sugiere utilizar los cuadros que siguen, para ilustrar el desempeño del año.

#### CUADRO OBJETIVO GENERAL

Objetivo general	Indicador (principal de gestión)	Resultado
Gestionar Concurso Colorearte 2020	Estudiantes inscritos y postulantes	17.000 estudiantes inscritos 8.000 estudiantes postulantes

#### CUADRO OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Objetivo específico	Indicador	Resultado
Mayor número de inscritos	850 inscritos	827 inscritos
Capacitación a docentes	100 docentes	114 docentes inscritos
Cumplimiento de las 5 etapas	550 postulantes	433 postulantes
Fomentar el trabajo en red	55 docentes consultados	390 docentes consultados
Estudiantes concientizados	650 estudiantes encuestados	1.254 estudiantes encuestados

#### 3.2 Indicadores financieros

##### CUADRO DE INDICADORES FINANCIEROS

a. Ingresos Operacionales (en M\$)	2019	2018
<b>TOTAL DE INGRESOS OPERACIONALES</b>	56.610	

##### b. Origen de los ingresos operacionales:

$\frac{\text{Ingresos provenientes del extranjero}}{\text{Total de ingresos operacionales}} \times 100$	0%	%
---	----	---

##### c. Otros indicadores relevantes:

$\frac{\text{Donaciones acogidas a beneficio tributario}}{\text{Total de ingresos operacionales}} \times 100$	100%	%
$\frac{\text{Gastos administrativos}}{\text{Gastos operacionales}} \times 100$	0,25%	%
$\frac{\text{Remuneración principales ejecutivos}}{\text{Total remuneraciones}} \times 100$	0%	%

#### 4. Manifestación de Responsabilidad

“Los abajo firmantes se declaran responsables respecto de la veracidad de la información incorporada en el presente informe anual, referido al 31 de diciembre del 2019”:

Nombre	Cargo	RUT	Firma
Patricia Reutter Alert	Presidenta	6.063.463-7	
Alonso Martínez Hormet	Tesorero	5.524.490-1	
Karen Westendarp R	Secretaria	13.828.437-9	
Tomás Clemens F	Director Ejecutivo	17.535.504-9	
Fernando Torres C	Contador	7.598.724-2	

En caso de no constar firmas rubricadas en este documento electrónico por favor marque la siguiente casilla

Las firmas constan en documento original entregado al Ministerio de Justicia

Fecha: 31 de Diciembre del 2020